HECHOS RELEVANTES

Compañía General de Electricidad S.A., RUT 76.411.321-7 ha informado como Hecho Relevante por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020 lo siguiente:

- Con fecha 25 de marzo de 2019, informó que "De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Nº 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumplo con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 25 de marzo de 2020, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 15 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°9 de $10.- por acción, a pagarse el día 29 de abril de 2020, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

  De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2020".

Santiago, 28 de abril de 2020.